

N° 158 -2023-DG -INSN

## RESOLUCION DIRECTORAL

Lima, 21 de Junio de 2023

**VISTO:** Los expedientes con Registro Nro. 009711-2023, que contiene el Memorando N° 211-ESI-INSN-2023, Nota Informativa N° 026-2023-PP-EP-PPRS-INSN y Memorando N° 319-2023-DG/INSN;

### CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 79.1 del artículo 79 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, el Presupuesto por Resultados (PpR) es una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población, en concordancia con los objetivos estratégicos de la política de Estado formulados por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), Órgano rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico. Las entidades públicas implementan programas presupuestales o participan de la ejecución de los mismos, sujetándose a la metodología y directivas establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público;

Que, el artículo 82° del precitado Texto Único Ordenado, señala que el responsable del Programa Presupuestal es el titular de la entidad que tiene a cargo la implementación de dicho programa quién además debe dar cuenta del diseño, uso de los recursos asignados y del logro de los resultados esperados. El titular de la entidad puede designar a un representante técnico del programa presupuestal, el que tiene funciones directas relacionadas con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del programa;

Que, mediante Resolución Directoral N° 19-2022-INSN-DG, de fecha 09 de febrero de 2022, se reconfirma el equipo de Coordinadores Técnicos de las Estrategias de los Programas Presupuestales (PpR) del Instituto Nacional de Salud del Niño, designando entre ellos a la Licenciada en Enfermería Patricia De Los Ríos Pereyra, como Coordinadora de la Estrategia de Inmunizaciones del Programa Presupuestal 1001 Productos Específicos para el Desarrollo Infantil Temprano;

Que, mediante Memorando N° 211-ESI-INSN-2023, de fecha 02 de junio de 2023, la Licenciada en Enfermería Patricia De Los Ríos Pereyra, Coordinadora de la Estrategia de Inmunizaciones del Programa Presupuestal 1001 Productos Específicos para el Desarrollo Infantil Temprano, presenta su renuncia y comunica que la Licenciada en Enfermería Ingrid Livia Arquíñigo, asumirá la coordinación de la estrategia y del Servicio de Inmunizaciones;

Que, según documentos de visto, la Coordinadora de los Programas Presupuestales y Estrategias (PPRs), remite a la Dirección General del Instituto Nacional de Salud del Niño, la propuesta de designación de la Licenciada en Enfermería Ingrid Livia Arquíñigo como Coordinadora de la Estrategia de Inmunizaciones del Programa Presupuestal 1001 Productos Específicos para el Desarrollo Infantil Temprano;

Que, conforme a los documentos de vistos, el Director General del Instituto Nacional de Salud del Niño, aprueba la propuesta de designación de la Licenciada en Enfermería Ingrid Livia Arquíñigo como Coordinadora de la Estrategia de Inmunizaciones del Programa Presupuestal 1001 Productos Específicos para el Desarrollo Infantil Temprano y solicita a la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico disponer la elaboración de la resolución correspondiente;





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto Nacional de  
Salud del Niño - Breña

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

Con el visado de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Salud del Niño; y,



De conformidad con lo previsto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y la Resolución Ministerial N° 083-2010/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud del Niño;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.** Designar a partir de la fecha de la presente resolución, a la Licenciada en Enfermería Ingrid Livia Arquíñigo como Coordinadora de la Estrategia de Inmunizaciones del Programa Presupuestal 1001 Productos Específicos para el Desarrollo Infantil Temprano;

**Artículo 2°.** Dar por concluida la designación de la Licenciada en Enfermería Patricia De Los Ríos Pereyra como Coordinadora de la Estrategia de Inmunizaciones del Programa Presupuestal 1001 Productos Específicos para el Desarrollo Infantil Temprano; efectuada mediante Resolución Directoral N° 19-2022-INSN-DG, dándosele las gracias por servicios prestados a la Institución

**Artículo 3°.** Encargar a la Oficina de Estadística e Informática la publicación de la presente Resolución en el Portal de Transparencia del Instituto Nacional de Salud del Niño.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO  
M.C. JAIME AMADEO TASAYCO MUÑOZ  
DIRECTOR GENERAL (e)  
C.M.P. 18877 - R.N.E. 034554



JAJM/ECLLCH/MPVA/dome.

DISTRIBUCION

- ( ) DG
- ( ) OEA
- ( ) OEPE
- ( ) COORD. DE PROG. PPTALES. y ESTRATEGIAS PPRs.
- ( ) OEI
- ( ) Interesada